

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **94**

Fecha Estado: 18/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160105800	Verbal	DEICI DEL SOCORRO JARAMILLO JARAMILLO	ARLENYS ARROYAVE ALVAREZ	Auto pone en conocimiento 17-08-2021 No tiene en cuenta notificaciones electrónicas, se requiere al llamante en garantía,(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		
05001310300720170047200	Verbal	ALVARO DE JESUS DUQUE MUÑOZ	LIGIA ESTHER MACHADO PEREZ	Auto resuelve sustitución poder 17-08-2021 reconoce personeria (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		
05001310300720170067500	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	INVERSIONES LA MEDIA NARANJA S.A.S.	Auto resuelve solicitud 17-08-2021 No accede a lo solicitado y requiere parte actora (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		
05001310300720180026100	Verbal	MARIA ELENA RIVERA TORO, QUIEN A SU VEZ ACTUA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO JULIAN ALBERTO	YILMAN ARNUBIO LOPEZ HINCAPIE	Auto requiere 17-08-2021 a la parte demandante previo desistimiento tácito conforme lo dispuesto por el artículo 317 del C. G. del P(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		
05001310300720200005500	Verbal	MARISELA FLOREZ SEPULVEDA	TDM TRANSPORTES S.A.	Auto pone en conocimiento 17-08-2021 de las partes respuestas a oficios de pruebas.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		
05001310300720210005100	Verbal	GAICO INGENIERO CONSTRUCTORES SA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto ordena incorporar al expediente 17-08-2021 Contestación Extemporánea. Reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		
05001310300720210010900	Verbal	HERITAGE AM S.A.S.	RIVERA SURAMERICA S.A.S.	Resuelve recurso 17-08-2021 No se repone el auto proferido el 20 de mayo de 2021, por medio del cual se rechazó la demanda, Se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo ante el tsm,(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)			
05001310300720210014900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	INVER MAOS SAS	Auto ordena correr traslado 17-08-2021 del incidente de nulidad por el término de tres días, de conformidad con el inciso 3° del artículo 129 del Código General del Proceso (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		

05001310300720210019400	Ejecutivo con Título Prendario	TOP CAPITAL AND LEGAL S.A.S.	JENNYFER MELISA FRANCO VELEZ	Auto pone en conocimiento 17-08-2021 No tiene en cuenta notificación personal (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021
---	-----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---	------------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720210028500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ MERY PALACIO VELEZ	Auto niega recurso 17-08-2021 Rechaza de plano recurso de reposición (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	17/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJOS
SECRETARIO (A)